

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6812 *Resolución de 6 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Albero Bajo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 245, de fecha 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Albero Bajo:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, personal laboral, mediante el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Albero Bajo: <https://albero.bajo.sedipualba.es> y en el tablón físico del Ayuntamiento.

Albero Bajo, 6 de marzo de 2023.–El Alcalde, Javier Miguel López Ciria.